

## CAMPEONATO DE ESPAÑA MASTER DE 100 km EN RUTA

### Cláusula de Género

La Real Federación Española de Atletismo (RFEA) garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en el articulado de cualquier Reglamento de Campeonatos de España se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que no lo es así.

**Art. 1)** La Real Federación Española de Atletismo, en colaboración con la Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana y el Club de Atletismo El Sitges, organizará el XIII Campeonato de España Master de 100 km en ruta el 1 de abril de 2023 en Burjassot (Valencia) disputándose al mismo tiempo que el III Festival de UltraFondo Gran Premio Ciudad de Burjassot.

### Art. 2) MÍNIMA DE PARTICIPACIÓN

Será obligatorio el acreditar una marca mínima reglamentaria. Marcas conseguidas desde el 1 de enero de 2021 hasta el 20 de marzo de 2023.

HOMBRES	M35	M40	M45	M50	M55	M60	M65	M70	M75	M80	M85
10 km	37:30	39:30	41:30	43:30	45:30	47:30	49:30	52:00	55:00	1h02	1h15
Medio Maratón	1h24	1h28	1h32	1h36	1h40	1h44	1h48	1h53	1h59	2h15	2h40
Maratón	3h00	3h10	3h20	3h30	3h40	3h50	4h00	4h15	4h30	4h45	5h40
50 km	3h35	3h47	4h00	4h10	4h22	4h35	4h45	5h05	5h20	5h40	6h45
100 km	9h10	9h30	9h50	10h10	10h30	10h50	11h10	11h30	12h25	13h00	-

MUJERES	F35	F40	F45	F50	F55	F60	F65	F70	F75	F80
10 km	46:00	48:00	50:00	52:00	54:00	56:00	58:00	1h02	1h12	1h20
Medio Maratón	1h45	1h50	1h55	2h00	2h05	2h10	2h15	2h20	2h40	3h00
Maratón	3h40	3h50	4h00	4h10	4h20	4h30	4h40	5h00	5h40	-
50 km	4h22	4h35	4h45	5h00	5h10	5h20	5h35	6h00	6h45	-
100 km	10h30	10h50	11h10	11h45	12h05	12h25	12h45	13h00	-	-

En el momento de la inscripción se debe seleccionar en el desplegable la prueba con la que se desea ser inscrito siendo responsabilidad del club (o federación) el elegir la que recupere mejor marca. En el caso de que la marca que recupera no sea la esperada contactar con el Área de Competición de la RFEA [fmarquina@rfea.es](mailto:fmarquina@rfea.es) para comprobarlo (siempre antes del cierre de inscripciones).

### Art. 3) INSCRIPCIONES Y CONFIRMACIONES

El plazo de inscripción se cierra el lunes 20 de marzo a las 23:59 h. El coste de la inscripción será de 10 euros

Los atletas deberán realizar la inscripción:

- Por sus clubes a través de SDP de la RFEA: <https://sdp.rfea.es/>
- Atletas Independientes a través de sus federaciones autonómicas.

La retirada de dorsales se realizará el viernes 31 de marzo de 18:00 a 20:00 horas en el Pabellón Cubierto de Burjassot .

### Art. 4) HORARIO Y CIRCUITO

La salida tendrá lugar a las 7:30 de la mañana cerrándose en control a las 20:30 horas. No habrá cámara de llamadas como tal, pero los participantes en el Campeonato de España deberán acceder por delante de la zona de salida para el control por parte de los jueces de dorsal y equipación oficial.

El cierre de control se realizará 13h horas después del disparo de salida.

### **Campeonato de España Master de 100 km en Ruta**

#### **Art. 5) AVITUALLAMIENTO**

Existirá la posibilidad de utilizar avituallamiento personal cada 2 km. El participante podrá colocarlo en las mesas habilitadas por la organización en la zona de avituallamiento personalizado marcada por la organización el sábado a partir de las 6 horas o acreditar a una persona para que esta se lo entregue en la zona de avituallamiento asignada por la organización solicitándolo al mail [inscripciones@elssitges.com](mailto:inscripciones@elssitges.com).

#### **Art. 6) PREMIOS**

Los atletas clasificados, 1º, 2º y 3º, recibirán de la RFEA la medalla dorada, plateada y bronceada respectivamente.

Todos los participantes en el Campeonato de España optarán a los premios de la prueba abierta que se celebra en paralelo al Campeonato.

#### **Art. 7) CONTROL MÉDICO**

Se establecerán en carrera tantos controles médicos como considere oportuno la organización. Todos los deportistas deberán permitir ser examinado en cualquier momento de la carrera por los médicos de la misma. El médico tiene la potestad de ordenar la retirada de la carrera de cualquier deportista. En ningún caso un deportista ordenado a retirarse podrá continuar la carrera.

Publicado a 27 de enero de 2023